

TEPJF: Transparencia, valor fundamental que construye la confianza con la ciudadanía

“La transparencia es un valor fundamental en cualquier organización para construir confianza y fortalecer la relación con la ciudadanía”, aseguró el magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe Fuentes Barrera, al participar en la presentación de la plataforma “Publicidad Abierta”, herramienta digital que permitirá a los ciudadanos conocer a detalle cómo se ejercen los recursos relacionados con la publicidad de este órgano del Poder Judicial, evento que estuvo encabezado por el magistrado presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez.

El magistrado Fuentes Barrera subrayó que esta plataforma se posicionará como refuerzo de transparencia en el Tribunal Electoral, y destacó que con su implementación este órgano garante será aún más cercano a la ciudadanía, ya que se fomentará su participación a través de la apertura de información y transparencia con los datos publicados en este micrositio.

Asimismo, reconoció que la labor del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), al ser una institución que trabaja para rendir frutos a una sociedad que busca información clara, objetiva y transparente, y por su contribución al poner en marcha la plataforma “Publicidad Abierta”, con lo que reafirma el compromiso de ambas instituciones para impulsar un

país más informado, transparente y participativo.

Felipe Fuentes Barrera detalló que el dispositivo digital “Publicidad Abierta”, es la primera herramienta del Poder Judicial en implementar, de manera conjunta con el INAI, esta política de acceso a la información, lo que, subrayó el magistrado Fuentes Barrera, representa un paso importante hacia una gestión más abierta, además de ejercer un gasto racional del recurso público.

El magistrado resaltó que el compromiso del TEPJF con la transparencia para la apertura institucional es muy alto, por lo que reiteró que este órgano mantiene su compromiso con la rendición de cuentas.

Finalmente, afirmó que la transparencia y la rendición de cuentas fortalece los cimientos de una sociedad justa, informada y equitativa. La plataforma “Publicidad Abierta” puede ser consultada en: <https://publicidadabierta.te.gob.mx/> (Mario D. Camarillo) ●



NACIONES HUNDIDAS



Las morenistas vs. las mujeres

Gabriela Sotomayor

Tantos años en la lucha política, tantas decepciones y tantos desencuentros hasta que al final las militantes de Morena llegaron al poder y ocuparon puestos clave para defender los derechos de las mexicanas que han sido vapuleados durante décadas a lo largo y ancho del país. Lejos de ayudarlas, las han perjudicado. Qué decepción.

Ahí está la Dra. Claudia Sheinbaum, la alumna preferida de su profesor, a la que parece no importar el tema de la mujer. Que yo recuerde, no participó en las marchas del 8 de marzo, no arrojó a las manifestantes y ni siquiera se tomó la foto con su camisa morada y su paliacate verde. Y ¿qué hizo para mejorar la situación de la mujer? ¿Pensará que con incorporar a su vestuario toques de los trajes de las mujeres de pueblos indígenas o que con el concierto de Rosalía fue suficiente para que las mujeres estén felices con su gobierno?

En 09/22 en el marco del Día de Acción Global por el acceso al Aborto Legal y Seguro, en lugar de promover el derecho a decidir de las mexicanas en todo el país apoyada en la experiencia de la Ciudad de México, pidió a las manifestantes evitar la violencia: "Es el llamado que hacemos siempre que sean movilizaciones pacíficas (para) que impacten en este caso las demandas que se tienen"... demandas que no ha escuchado. Ella está sometida al mando patriarcal de Palacio Nacional.

En marzo un grupo de mujeres activistas, exigieron una reunión con la Dra. "¡Te hablamos a tí Claudia!", podía leerse en la pancarta en su plantón en el zócalo. "Queremos una candidata que gobierne con perspectiva de género en el país", urgieron.

Entre sus peticiones destacan una disculpa pública con las víctimas de feminicidio, alto a la persecución de activistas feministas y represión de las protestas, freno a los recortes de presupuesto para las mujeres, investigación con perspectiva de género por parte de las fiscalías y seguridad en las calles y el transporte público.

"La Ciudad de México y su gobierno tienen una deuda pendiente con las mujeres que vivimos y transitamos en ella, ya que contrario a lo que esperamos, no estamos siendo gobernadas con políticas públicas con enfoque de género".

Sheinbaum también les dio la espalda a familiares de desaparecidas y víctimas de feminicidio, a niñas, jóvenes, y madres de familia. Mientras ella vaya derecho y no se quite, los derechos de la mujer le tienen sin cuidado. ¿De qué sirve que haya un gabinete paritario y nueve gobernadoras si todas están sometidas a la voluntad de un hombre? Las morenas no son solidarias con las mujeres, todo lo contrario, son peores que los hombres que sufren de un machismo arraigado como el del presidente.

Y que no se nos olvide que en el 28/02/22 la entonces titular de la SEP, Delfina Gómez, a la que le importan más las palabras que los hechos, no se tomó la molestia de explicar personalmente la desaparición del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC).

Al ser cuestionada en la mañanera su respuesta fue ambigua. Se hizo bolas.

Cabe recordar que luego de las múltiples críticas por dejar a poco más de 3.6 millones de niños sin las escuelas de tiempo completo, Doña Delfina fue citada por diputados para que explicara las razones de esta arbitrariedad y pospuso el encuentro en cuatro ocasio-

nes hasta que se reunió con los partidos en la Cámara de Diputados, pero ¡a puerta cerrada!

¡Y qué me dicen de la Colorada! En su afán de quedar bien con su macho, la refinada gobernadora Layda Sansores se lanzó en contra de diputadas del PRI advirtiéndoles que estaba en posesión de fotografías íntimas, obtenidas del celular del titular del PRI, Alito Moreno.

Este 30 de mayo, en seguimiento del caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que Morena debería ser inscrita en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género. La sentencia fue aprobada en la Sala Especializada, tras analizar una denuncia presentada por diputadas del PRI por violencia verbal, digital, psicológica, simbólica y sexual.

¡Pero qué ramillete tan florido el de las mujeres de Morena! Con esas amigas ¡para qué queremos enemigas!

Las mujeres mexicanas gritan, patalean y manotean para evitar hundirse en la injusticia, la impunidad, la violencia y la violación de sus derechos. Mujer que desde el poder no apoya a otra mujer NO merece otra oportunidad, ni tiene cien años de perdón. ¡No, no, no! **ec**

✪ Periodista en Naciones Unidas, en Ginebra.

Analiza la relación de los Estados con el sistema que surgió de las cenizas de la guerra.

